

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 210 Jueves 29 de octubre de 2020 Pág. 7829

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6422 REPAIR INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A.

El Administrador Único de Repair Ingeniería Industrial, S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Basauri (Bizkaia), polígono industrial Artunduaga, calle Usausuaga, 5, el día 1 de diciembre de 2020, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Aprobación de la gestión social llevada a efecto en el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Disolución de la sociedad. Nombramiento de liquidador.

Quinto.- Liquidación de la sociedad.

Sexto.- Aprobación del Acta si procede.

Los accionistas podrán ejercer los derechos de asistencia e información de conformidad con los estatutos sociales y con la legislación aplicable pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita, desde la presente convocatoria, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo los accionistas podrán examinar los textos íntegros de las propuestas y los informes justificativos de las mismas, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. También se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisas o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día, conforme al artículo 197 de la mencionada Ley.

Todo accionista puede delegar su representación, voz y voto, conforme con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales.

En Basauri, 21 de octubre de 2020.- El Administrador único, Elías Hontoria Ruiz.

ID: A200051014-1